

**INDEP**

Instituto de la Discapacidad  
del Estado de Puebla

**UNIDAD JURÍDICA**

*Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 30 de abril de 2024*

**Oficio No. INDEP/UJ/0030/04/2024**

**Asunto:** Se remite información

**C. MARCO ANTONIO MOLINA SÁNCHEZ  
COMISIONADO DE MEJORA REGULATORIA  
DEL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo que, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 59 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; II de la Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla; 1 y 20 del Reglamento Interior del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla; y en respuesta a su Oficio No. SA/COMEREP/0339/2024 de fecha 26 de abril del año en curso, donde solicita las regulaciones que planean expedir o sobre las que se busque hacer modificaciones en el periodo comprendido de junio a noviembre del 2024; me permito hacer de su conocimiento que este Instituto no tiene programado expedir o realizar modificaciones a regulaciones por lo tanto no se presenta Agenda Regulatoria.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**MARÍA CRISTINA VALDEPEÑA LÓPEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DEL  
INSTITUTO DE LA DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE PUEBLA**



Cop. Archivo.

El presente documento fue generado y firmado digitalmente con el fin de llevar un control interno de su validez con la establecido en los artículos 1, 3, 10, 40, 60 y 63 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla y el artículo XII del Reglamento Interior del Instituto de la Discapacidad del Estado de Puebla; así como que no existe ninguna una de las sanciones previstas de la responsabilidad del personal de este organismo, de conformidad con el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

ELABORÓ  
  
STEPHANIE PATRICIA GARCÍA CHÁVEZ

CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA			
SECCIÓN	SUBSECCIÓN	SERIE	SUBSERIE
8C		8C.0.14	

Calle de los Fuertes 112, Chilpancingo Lomas de Loreto C.P.  
72250 Puebla, Pue. Tel: 2222322667  
Indep@puebla.gob.mx | indep.puebla.gob.mx

**GOBIERNO DEL  
ESTADO DE PUEBLA**